

**Aprueba el Senado modificaciones que acotan ese recurso**

## Jueces no frenarán ya con amparos reformas legales

- La norma impide dictar suspensiones provisionales sin ir a fondo de asuntos
- Deben resolver primero si el tema objetado es o no inconstitucional
- La oposición advierte que se limitó un derecho de los mexicanos
- Morena: sólo se puso un alto a la "arbitrariedad" del Poder Judicial

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

### Facultan al Presidente a dar amnistía de forma directa

● Aprobó el Senado la iniciativa; detractores recurrirán a la Corte

● Beneficia a presos que aporten datos en casos como el de Ayotzinapa

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 7

### Se propala gran mentira sobre la reforma en pensiones: AMLO

● Escándalo en la Cámara: echan atrás el dictamen de la enmienda porque "duendes lo alteraron"

/ P 9

### Colombia y Brasil fortalecen sus vínculos



El presidente Gustavo Petro dio la bienvenida a su homólogo Luiz Inácio Lula da Silva en el Palacio de Nariño, en Bogotá. Ambos mandatarios se mostraron optimistas sobre el futuro de la relación bilateral. Sobre los próximos comicios en Venezuela, coincidieron en

que se deben hacer esfuerzos para garantizar la estabilidad política de esa nación. En Ecuador, una serie de "apagones" por la crisis energética pone en duda la victoria que espera el presidente Daniel Noboa en la consulta popular. Foto Alp. J. BOTERO Y O. PÉREZ / P 26 Y 27

### Baja el TEPJF al prófugo García Cabeza de Vaca de la contienda

● Revoca su candidatura panista; siguen vigentes órdenes de captura: Otálora

F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 4

### Danzas para que llueva

CORRESPONSALES / P 29



Ritual en Teotihuacan durante la "bendición de las semillas sagradas". Foto J. Salinas